

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

27 de octubre de 2004
CIRCULAR FID No. 010-2004

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: JAMA'AT AL-TAWHID
WA'AL-JIHAD (JTJ).

Estimado Señor Gerente General:

La presente es para informarle que a solicitud de los Estados Unidos de América ante el Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas, se adiciona a JAMA'AT AL-TAWHID WA'AL-JIHAD (JTJ) en su Lista No. 63 de individuos y/o entidades, incluyendo la ejecución expedita del congelamiento de sus capitales por considerarse vinculado a Usama bin Laden y al Qaeda.

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionado con el individuo mencionado, deben guiarse bajo los procedimientos establecidos en el Acuerdo 9-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente